



NOTA DE PRENSA

Reunión con el secretario de Estado de Sanidad, Javier Padilla

El CGE y Sanidad analizan los cambios de la ley del medicamento para normalizar la prescripción y la inclusión de las enfermeras en un grupo A unificado

- **El secretario de Estado de Sanidad, Javier Padilla, y el presidente del Consejo General de Enfermería (CGE), Florentino Pérez Raya, abordan los cambios legislativos y administrativos para situar a las enfermeras en una clasificación como trabajadores públicos acorde a su responsabilidad y acabar con la injusticia del grupo A2.**
- **La adaptación de la Ley 29/2006 de Garantías y Uso Racional de Medicamentos y Productos Sanitarios -ley del medicamento- para que las 345.000 enfermeras y enfermeros indiquen fármacos en distintos ámbitos de su competencia, como en su día sucedió con los podólogos, es algo que, según traslada el ministerio, está ultimándose, aunque la reforma, lógicamente, debe pasar por el Parlamento.**
- **El presidente del CGE y su equipo han trasladado al secretario de Estado otros asuntos que afectan a la profesión como la parálisis que afecta a las especialidades y al desarrollo de los diplomas de acreditación o el brutal déficit de enfermeras en España respecto a Europa.**

Madrid, 19 de noviembre de 2024.- La inclusión de las 345.000 enfermeras y enfermeros españoles en un grupo A unificado y los cambios pertinentes en la ley del medicamento para normalizar la prescripción enfermera han sido algunos de los asuntos que el presidente del Consejo General de Enfermería (CGE), Florentino Pérez Raya, ha analizado junto al secretario de Estado de Sanidad, Javier Padilla, en una reunión celebrada en el Ministerio de Sanidad.

El presidente del CGE y su equipo han trasladado a Padilla, acompañado por su asesora en este campo, la enfermera Paloma Calleja, una serie de preocupaciones y problemas que afectan a la profesión. Además, de la injusta clasificación profesional y la indicación

de medicamentos por parte del mayor colectivo sanitario, una medida habitual en muchos países avanzados y que agiliza la sanidad y proporciona unos mejores cuidados a los pacientes, también han abordado otras reivindicaciones, entre las que destacan la cantidad de enfermeras que faltan en España -125.000, sólo para rozar la media europea-; el impacto psicológico de esa gran presión asistencial o la inacción de las Administraciones Públicas en lo que respecta a las especialidades de Enfermería y el desarrollo de los diplomas de acreditación y acreditación avanzada.

Para el presidente del Consejo General de Enfermería existe "sintonía con el Ministerio de Sanidad en el diagnóstico de los problemas de la enfermería y el tratamiento que requieren. Los objetivos están alineados. Son conscientes del malestar en el colectivo enfermero ante ciertas injusticias históricas y las trabas a su desarrollo profesional y comparten la preocupación sobre el impacto negativo en la Sanidad española de esa falta de enfermeras a presente y a futuro. Las cuestiones pendientes están bien encaminadas y parece que se pueden poner en marcha algunas medidas que resuelvan algunos de estos problemas endémicos. A principios de año puede haber novedades en algún sentido y confiamos en los responsables del ministerio y en el trabajo que, en el ámbito de la Enfermería, están llevando a cabo junto a su equipo de colaboradores".

Hartazgo y presión asistencial

Las enfermeras y enfermeros de nuestro país, tal y como demuestran las encuestas que ha presentado recientemente el CGE, expresan un gran hartazgo de la denigración que supone estar adscrito a un grupo profesional -el A2- que no les corresponde ni por formación ni por responsabilidad. Solicitan un grupo A unificado igual que otros profesionales sanitarios y no sanitarios con un título de grado. Por otra parte, la saturación ante un número de pacientes imposible de atender con dignidad entre tan pocos profesionales ha desencadenado un incremento de los cuadros de ansiedad y otros trastornos mentales. La situación es acuciante en algunas CC.AA. y las diferencias entre unas y otras supone una intolerable inequidad en la atención sanitaria.

El Consejo General de Enfermería, tal y como ha sucedido en la reunión de hoy, "está a la entera disposición del Ministerio de Sanidad para, como viene sucediendo en los últimos meses, brindar toda su colaboración para lograr que pronto se solucionen los problemas que arrastra desde hace demasiado tiempo la enfermería española. Si la situación no cambia, viviremos instalados en una Sanidad que no puede dar respuesta a los restos asistenciales de una población envejecida y aquejada de patologías crónicas como la nuestra", asegura Pérez Raya.